



EVALUACIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES

El Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales para el año 2013, tiene una asignación inicial de **trescientos noventa y dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos veinte bolívares sin céntimos (Bs.392.464.620,00)**. Siendo modificado en el primer trimestre con la incorporación de créditos adicionales en **setenta y seis millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro bolívares con cincuenta y cinco céntimos (Bs.76.165.884,55)**, y una disminución del presupuesto por un millón setecientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y cincobolívares sin céntimos **(Bs.1.797.465,00)**, correspondiente al ajuste en la estimación de los recursos provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) cerrando al 31/03/2013 con una asignación actualizada de **cuatrocientos sesenta y seis millones ochocientos treinta y tres mil treinta y nueve bolívares con cincuenta y cinco céntimos (Bs.466.833.039,55)**.

Para el segundo trimestre el ingreso igualmente se modificó por créditos adicionales por un monto de **treinta y un millones quince mil trescientos catorce bolívares con cuarenta y un céntimos (Bs.31.015.314,41)**, finalizando al 30/06/2013 con una asignación actualizada de **cuatrocientos noventa y siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y tres bolívares con noventa y seis céntimos (Bs.497.848.353,96)**.

En cuanto al tercer trimestre, el presupuesto de gastos recibe modificaciones por la vía de créditos adicionales por **once millones ochocientos diecinueve mil setecientos setenta y ocho bolívares con ochenta céntimos (Bs.11.819.778,80)**, actualizando la asignación inicial a **quinientos nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil ciento treinta y dos bolívares con setenta y seis céntimos (Bs.509.668.132,76)**.

Al cierre del cuarto trimestre, el presupuesto municipal recibe modificaciones por un monto de **catorce millones veintidós mil sesenta y nueve bolívares con ochenta y un céntimos (14.022.069,81)** y se actualiza en **quinientos veintitrés millones seiscientos noventa mil doscientos dos bolívares con cincuenta y siete céntimos (Bs.523.690.202,57)**, representando un 33,44% de incremento en cuanto a su asignación en ley.

Esta gestión ha llevado a cabo las evaluaciones del gasto presupuestario a nivel de los 4 principales análisis, exigidos por la Oficina Nacional de Presupuesto, siendo la unidad de Presupuesto, adscrita a la Dirección de Planificación, Formulación y Control de Presupuesto, la que elabora el Informe de Evaluación del Gasto, donde se analizó lo siguiente:



- I. Clasificación por Partidas.
- II. Clasificación Económica del Gasto.
- III. Clasificación Sectorial del Gasto.

I. Clasificación por Partidas.

Este análisis agrupa y ordena los créditos presupuestarios de acuerdo a la naturaleza del gasto, tales como: gastos de personal, bienes y servicios, así como las transferencias a otorgar tanto al sector público como el privado.

Al cierre del cuarto trimestre, el gasto total comprometido por esta clasificación fue de **cuatrocientos noventa y dos millones quinientos veinticuatro mil doscientos setenta y un bolívares con treinta y un céntimos (Bs.492.524.271,31)**, representando un 94,05% en relación al monto actualizado, un monto causado de **cuatrocientos treinta y cuatro millones quinientos noventa y un mil setecientos sesenta bolívares con veinticuatro céntimos (Bs.434.591.760,24)**, el 88,24% del presupuesto comprometido y un pagado de **cuatrocientos veintinueve millones cuatrocientos trece mil cuatrocientos dos bolívares con ocho céntimos (Bs.429.413.402,08)**, el 98,81% del causado, quedando disponible a la fecha **treinta y un millones ciento sesenta y cinco mil novecientos treinta y un bolívares con veintiséis céntimos (Bs.31.165.931,26)**.

La distribución por partidas tuvo el siguiente comportamiento:

- a. **Gastos de Personal**: cierra al cuarto trimestre con un compromiso de **ciento un millón doscientos setenta y seis mil cuarenta y dos bolívares con setenta y ocho céntimos (Bs.101.276.042,78)**, cifra que representa el 96,38% del monto actualizado por este concepto. Del total comprometido, representan el 20,56%.
- b. **Materiales, Suministros y Mercancías**, con un comprometido al 31/12/2013 de **cinco millones cuatrocientos ocho mil seiscientos sesenta y ocho bolívares con ochenta y ocho céntimos (Bs.5.408.668,88)**, lo que representa el 60,00% de su monto ajustado, con un causado del 97,43% del comprometido, en cifras, **cinco millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta bolívares con cuarenta y ocho céntimos (Bs.5.269.450,48)** y un pagado de **cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho bolívares con treinta y siete céntimos (Bs.5.259.698,37)**. Su participación en el compromiso total, refleja el 1,10%.



- c. **Servicios no Personales**, registra en este período un compromiso de **cuarenta millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco bolívares con treinta y tres céntimos (Bs.40.416.485,33)**, que representa el 78,70% del monto actualizado, causándose un 85,93% y un 8,21% en relación al total comprometido.
- d. **Activos Reales**, presenta al cuarto trimestre un comprometido de **ciento treinta y nueve millones doscientos un mil ochocientos seis bolívares con cincuenta y tres céntimos (Bs.139.201.806,53)**, que representa el 28,26% del gasto total comprometido y el 94,02% en relación a su monto ajustado así como el 20,65% de causación.
- e. **Transferencias y Donaciones**, la partida con mayor participación dentro de esta clasificación, indica un monto comprometido de **doscientos cinco millones seiscientos catorce mil seiscientos noventa y seis bolívares con cincuenta y un céntimos (Bs.205.614.696,51)**, el cual representó el 41,75% del gasto total comprometido, y el 99,78% del total ajustado para esta partida. En cuanto al gasto causado, se registra un monto por **doscientos cinco millones seiscientos diez mil seiscientos noventa y seis bolívares con cincuenta y un céntimos (Bs.205.610.696,51)**, que representa casi el 100% del monto comprometido.
- f. **Disminución de Pasivos**, se encuentra un compromiso de **seiscientos seis mil quinientos setenta y un bolívares con veintiocho céntimos (Bs.606.571,28)**, que representan el 0,12% del total comprometido, causándose y pagándose **cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y dos bolívares con nueve céntimos (Bs.443.942,09)**.
- g. **Rectificaciones al Presupuesto**, presenta una asignación actualizada y disponible de **tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos treinta y uno con setenta y ocho céntimos (Bs.3.465.331,78)**.

A continuación se detallan cuadro de gastos por partidas.



Al 31/12/2013 se puede observar que el **Gasto de Personal**, representa un 20,56% del presupuesto actualizado, considerando la Alcaldía que esta inversión es uno de los factores más importante para el éxito de la gestión y el logro de los objetivos propuestos. Esta Institución en la búsqueda de la excelencia ha venido desarrollando las mejores técnicas en el proceso de selección del personal, reclutando el más idóneo para cada una de las distintas áreas, considerando los perfiles y sentido de pertenencia de los funcionarios que laboran para el Municipio San Diego. Los **Activos Reales** y las **Transferencias** representan el 28,26% y 41,75% respectivamente del presupuesto actualizado, partidas que representan una mayor asignación ya que la planificación de las políticas municipales, están dirigidas principalmente a la construcción de obras públicas, así como el ornato y la preservación del medio ambiente sustentable, la seguridad y la vialidad, sin olvidar el área social, siendo su brazo ejecutor mayormente los Entes Descentralizados, que a través de las transferencias reciben los recursos para financiar dichos planes, los cuales se derivan del manifiesto de la población sandiegana, ante sus necesidades más relevantes.

GRÁFICO N° 1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
ACTUALIZADO AL 31/12/2013

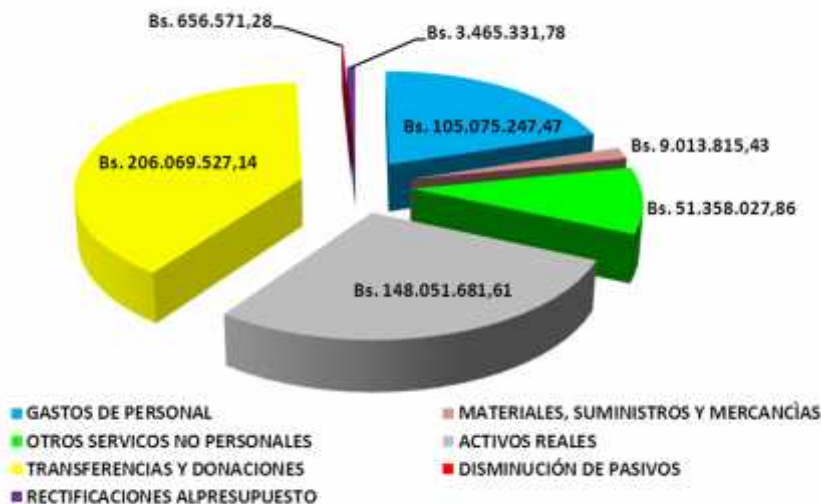




GRÁFICO N° 2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
COMPROMETIDO AL 31/12/2013

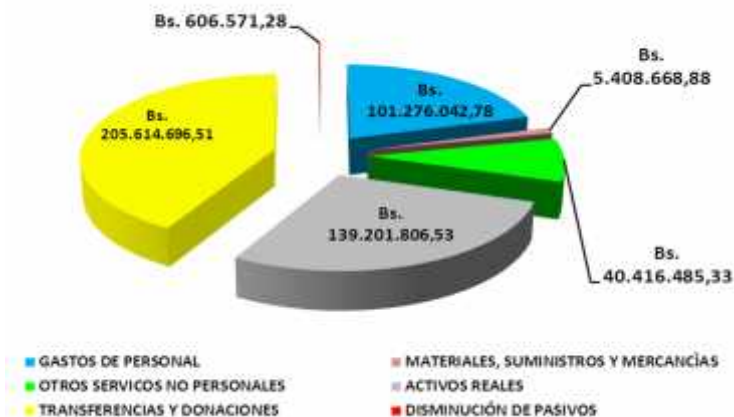


GRÁFICO N° 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
CAUSADO AL 31/12/2013

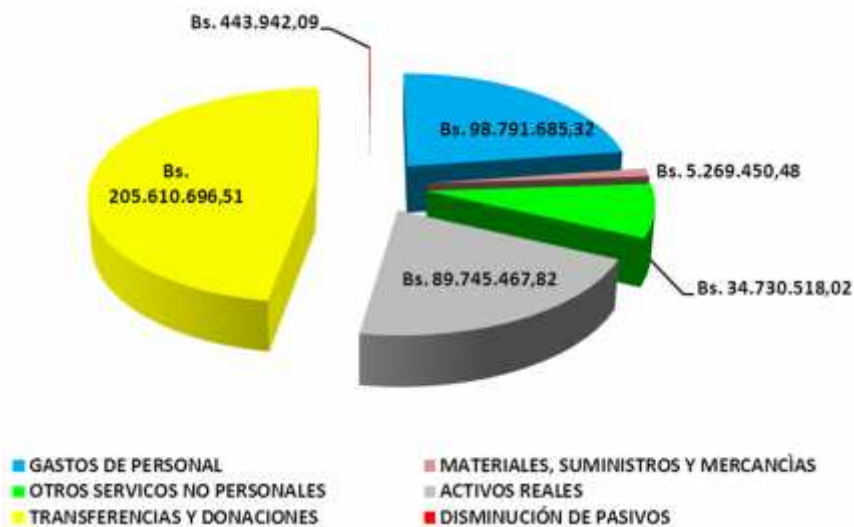
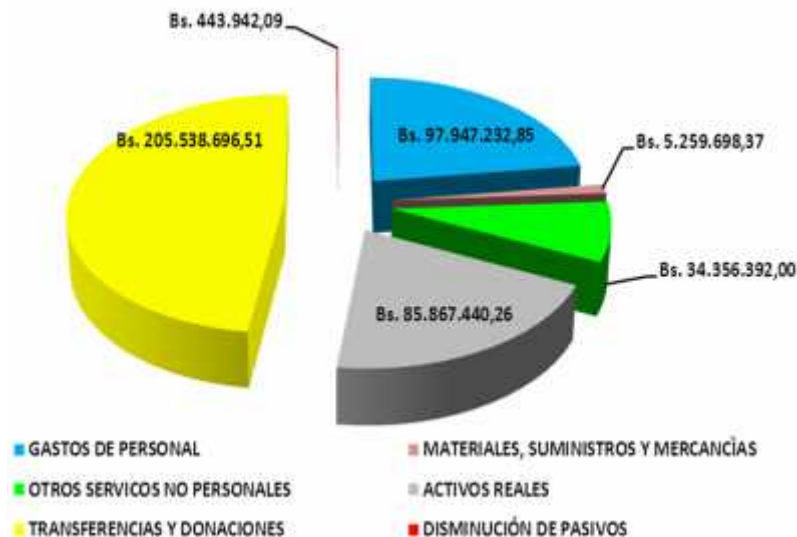


GRÁFICO N° 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
PAGADO AL 31/12/2013



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2013 al 31/12/2013 (SIGEM)

II. Clasificación Económica del Gasto:

Ordena los Gastos Públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales. Esta clasificación permite reflejar los impactos económicos del gasto del municipio.

Es política de esta Alcaldía, realizar el mayor número de obras enmarcadas desde las conservaciones mayores y menores, ampliaciones, mejoras y reparaciones de bienes del dominio privado y del dominio público, atendiendo a las necesidades de las diferentes comunidades que conforman San Diego. En atención a la clasificación económica del gasto, este gobierno municipal en la medida de las posibilidades distribuye sus recursos de manera que permitan desarrollar obras sin menoscabo de los gastos operativos y programas sociales, pudiéndose apreciar lo siguiente:

El Gasto Corriente al cierre del cuarto trimestre obtuvo un compromiso de **trescientos once millones seiscientos ocho mil novecientos cincuenta y tres bolívares con nueve céntimos (Bs.311.608.953,09)**, que representa el 63,27% del total comprometido al 31/12/2013.



Por su parte, el Gasto de Capital, obtuvo un compromiso de **ciento ochenta millones novecientos quince mil trescientos dieciocho bolívares con veintidós céntimos (Bs.180.915.318,22)**, que representa el 36,73% del total comprometido al 31/12/2013, compuesto por transferencias de capital, activos reales e IVA capitalizable.

Cuadro N° 2
Evaluación Económica del Gasto
Del 01/01/2013 al 31/12/2013

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% del	COMPROMISO	% Comp.	% Comp / Act	CAUSADO	% Comp	% Comp	PAGADO	% Comp	% Comp / Act
GASTO CORRIENTE	281.361.891,00	71,49%	331.096.833,73	63,22%	311.606.953,09	62,27%	94,11%	307.680.179,37	73,88%	98,74%	306.741.115,04	71,43%	99,81%
GASTO DE CAPITAL	111.102.729,00	28,51%	192.593.368,84	36,78%	180.915.318,22	34,72%	93,94%	126.911.580,87	39,28%	70,15%	122.672.287,04	28,57%	95,68%
TOTAL	392.464.620,00	100,00%	523.690.202,57	100,00%	492.524.271,31	100,00%	94,85%	434.591.760,24	100,00%	88,34%	429.413.402,08	100,00%	98,81%

Fuente: Ejecución del Presupuesto del 01/01/2013 al 31/12/2013 (SISEM)

GRÁFICO N° 5
EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO COMPROMETIDO
AL 31/12/2013



Fuente: Ejecución del Presupuesto del 01/01/2013 al 31/12/2013

- a) **Los Gastos Corrientes** al 31/12/2013, que se señalan en el siguiente cuadro se conforman: de Transferencias Corrientes, Gastos de Consumo, Disminución de Pasivos y Rectificaciones al Presupuesto.



Cuadro N° 3

Evaluación del Gasto Corriente Del 01/01/2013 al 31/12/2013

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	% caus	% comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152.827.786,00	54,32%	176.533.302,14	53,32%	176.078.471,51	56,51%	99,74%	176.080.721,51	57,23%	100,00%	176.008.721,51	57,38%	99,94%
GASTOS DE CONSUMO	123.623.445,00	43,94%	150.441.628,53	45,44%	134.923.910,30	43,30%	89,69%	131.155.515,77	42,63%	97,21%	130.288.451,44	42,48%	99,34%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	410.640,00	0,15%	656.571,28	0,20%	606.571,28	0,19%	92,38%	443.942,09	0,14%	73,19%	443.942,09	0,14%	100,00%
RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	4.500.000,00	1,60%	3.465.331,78	1,05%	0,00	0,00%	0,00%	0,00	-	-	0,00	-	-
TOTAL	281.361.891,00	100,00%	331.096.833,73	100,00%	311.608.953,09	100,00%	94,11%	307.680.179,37	100,00%	98,74%	306.741.115,04	100,00%	99,69%

Fuente: Ejecución del Presupuesto del 01/01/2013 al 31/12/2013 (SIGEM)

Los Gastos por Transferencias Corrientes, son los destinados a financiar los gastos corrientes de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía de San Diego, así como aquellas asignaciones de Donaciones Corrientes, del monto causado por los gastos corrientes, el 57,23% corresponden a transferencias, es decir **ciento setenta y seis millones ochenta mil setecientos veintiún bolívares con cincuenta y un céntimos (Bs. 176.080.721,51)**.

Los Gastos de Consumo, comprenden los gastos de personal, materiales y suministros y servicios no personales, al 31/12/2013 tienen un monto causado de **ciento treinta y un millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos quince bolívares con setenta y siete céntimos (Bs. 131.155.515,77)**, cifra que corresponde al 42,63% del monto total causado por los gastos corrientes, y pagados en un 99,34%.

Las Disminuciones de Pasivos, comprenden el 0,14% del total causado, es decir un monto de **cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y dos bolívares con nueve céntimos (Bs. 443.942,09)**, pagado el 100%.

b) **Los Gastos de Capital** al 31/12/2013, se muestran como Activos Reales, IVA Capitalizable y Transferencias de Capital.



Activos Reales: incluye, la compra de bienes de capital: inmuebles, equipos, vehículos, desarrollo de proyectos de inversión, construcciones de obras y la protección para su mantenimiento y su respectivo gasto por IVA capitalizable, al 31/12/2013 el monto causado por este concepto es de **ochenta y nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y siete bolívares con ochenta y dos céntimos (Bs. 89.745.467,82)**, lo que representa el 70,71% del total causado por gastos de capital.

IVA Capitalizable, impuesto al valor agregado de los activos reales, al 31/12/2013 el monto causado fue de **siete millones seiscientos treinta y seis mil ciento treinta y ocho bolívares con cinco céntimos (Bs. 7.636.138,05)**, indicando el 6,02% del total causado por este renglón.

Transferencias de Capital: son los destinados a financiar los gastos capitalizables de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía de San Diego, del monto causado por los gastos de capital, el 23,27% corresponden a transferencias, es decir **veintinueve millones quinientos veintinueve mil novecientos setenta y cinco bolívares sin céntimos (Bs.29.529.975,00)**, pagados en un 100%.

Cuadro N°4
Evaluación del Gasto de Capital
Del 01/01/2013 al 31/12/2013

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	% caus	% comp	PAGADO	% pag	% pag / caus
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31.262.225,00	28,13%	29.534.225,00	16,34%	29.534.225,00	14,33%	100,00%	29.529.975,00	33,27%	99,99%	29.529.975,00	24,07%	100,00%
ACTIVOS REALES	71.295.470,00	64,17%	148.051.681,61	74,87%	139.201.806,53	74,94%	94,02%	89.745.467,82	70,71%	64,47%	85.867.440,34	70,00%	95,68%
IVA CAPITALIZABLE	8.555.804,00	7,70%	15.005.482,23	7,79%	12.177.286,69	6,73%	80,16%	7.636.138,05	6,02%	62,71%	7.274.671,78	5,93%	95,37%
TOTAL	111.102.729,00	100,00%	192.593.368,84	100,00%	180.915.318,22	100,00%	92,94%	126.911.580,87	100,00%	70,15%	122.672.287,04	100,00%	94,64%

Fuente: Ejecución del Presupuesto del 2013 (2013) a 2013 (2013) (SEEM)



Es importante destacar uno de los gastos más importantes para cualquier nivel de gobierno, tal como es el Gasto de Inversión Social. Este tipo de gasto ha venido tomando auge en las gestiones gubernamentales, ya que a raíz de que el Gobierno Nacional ha enfocado gran parte de los recursos a los programas sociales, tanto las Gobernaciones como los Municipios en apego al Plan Económico y Social de la Nación, están aplicando a través de la vinculación de sus planes, los mismos lineamientos, en la medida de sus competencias.

El Municipio San Diego, caracterizado por ser una gestión eficiente son muchas las obras civiles que aquí se desarrollan, pero una vez culminadas requieren de la dotación de acuerdo a las actividades para las cuales fueron construidas, se garantizan los servicios básicos, así como también del personal que ejecutarán las actividades vinculadas, conformando un todo que se convierte en Inversión Social.

Gastos de Inversión Social:

Los gastos de inversión social primeramente están ligados al propósito de llevar al colectivo los programas sociales más sensibles, sobre todo a aquellos ciudadanos más desvalidos; para garantizarles las condiciones y oportunidades, sin embargo existe un colectivo menos indefenso pero que igualmente requiere de ciertos programas en pro de un desarrollo socio-económico sustentable y que bajo ninguna circunstancia pueden verse afectados en su calidad de vida; sino todo lo contrario. Todo esto se viene logrando a través del alcance a la educación, salud, seguridad, deporte, cultura y tecnología. Por lo antes expuesto, debemos considerar en este análisis la Inversión Social a fin que no se diluyan los gastos erogados por esta municipalidad, solo por el contenido de denominaciones de partidas presupuestarias.

Por lo que esta clasificación importantísima de Inversión Social existe, por el alcance que tiene, por su repercusión en el colectivo y por lo tanto bien corresponde a mostrar este tipo de gasto.



III. Clasificación Sectorial del Gasto:

Ésta clasificación presenta el Gasto Público desagregado en función de los sectores económicos y sociales que aplican según el nivel de gobierno, donde el mismo sector tiene su efecto. Teniendo como objetivo facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto municipal.

Esta clasificación es la herramienta para la planificación económica y social de un municipio, un estado o un país, cuya importancia radica en evaluar las políticas presupuestarias aplicadas por los gobiernos en sus distintos niveles.

Los gastos municipales, deben presentarse en base a los distintos sectores que conforman su propio ámbito, con el fin de homogenizar la información y consolidar la misma de acuerdo a las subdivisiones del sector público, esta información pasará a formar parte del Presupuesto Consolidado Nacional, tan necesario para evaluar los resultados económicos y sociales de la nación.

La Alcaldía del Municipio San Diego está conformada por diez (10) sectores activos de acuerdo a sus competencias, clasificados de la siguiente manera:

Sector 01: Dirección Superior del Municipio:

Se encarga de la administración de los recursos y de los lineamientos y políticas del gasto coordinando los Órganos y Entes que pertenecen a la Alcaldía para el cumplimiento de los programas y metas en diferentes unidades del 01/01/13 al 31/12/13 presentó un gasto comprometido de **ochenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil ciento setenta y cinco bolívares con cinco céntimos (Bs.84.498.175,05)**, el cual representó un 18,78% del total comprometido. Así mismo el causado presentó un monto de **setenta y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos treinta y dos bolívares con catorce céntimos (Bs.79.439.532,14)**, representando un 18,87% del causado, se pagó el 99,43% del causado.

Sector 02: Seguridad y Defensa:

Realiza actividades para garantizar la seguridad, orden público, protección civil y administración emergencias, del 01/01/13 al 31/12/13, presentó un gasto comprometido **cincuenta y seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil doce bolívares con veintidós céntimos (Bs.56.485.012,22)**, el cual representó un 10,79% del total comprometido, de este sector se causó y pagó el 100% del monto comprometido.



Sector 07: Transporte y Comunicaciones:

Del total del gasto comprometido, el 9,52% correspondió a este sector, cifra que ascendió a **cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y un mil trescientos seis bolívares con ochenta céntimos (Bs.49.831.306,80)**, se causó y se pagó la totalidad de este comprometido.

Sector 08: Educación:

Por su parte desarrolla programas en las escuelas municipales y el medio ambiente en todas sus áreas, del 01/01/13 al 31/12/13, presentó un gasto comprometido de **diecisiete millones ochocientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y dos bolívares con veinticuatro céntimos (Bs.17.875.262,24)**, el cual represento un 3,56% del total comprometido, de este sector se causo un monto de **diecisiete millones cuatrocientos noventa y seis mil quinientos cuarenta y dos bolívares con diecisiete céntimos (Bs.17.496.542,17)**, se pagó el 98,81% del causado.

Sector 09: Cultura:

Se encarga de promover y fortalecer las actividades culturales y artísticas del Municipio del 01/01/13 al 31/12/13, presentó un gasto comprometido de **dieciséis millones trescientos treinta y seis mil trescientos setenta y seis bolívares con treinta y nueve céntimos (Bs.16.336.376,39)**, el cual represento un 4,17% del total comprometido, causándose un monto de **dieciséis millones trescientos doce mil dos bolívares con veintisiete céntimos (Bs.16.312.002,27)**, representando un 2,41% del total causado y se pagó **dieciséis millones doscientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y dos bolívares con sesenta y cuatro céntimos (Bs.16.277.252,64)**, un 2,39% del total pagado.

Sector 11: Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos:

Del total de gasto comprometido al 01/01/13 al 31/12/13 el 32,04% correspondió a este sector, cifra que ascendió a **ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y dos bolívares con noventa y seis céntimos (Bs.144.695.962,96)**, el monto causado representó 15,19%, es decir **cuarenta millones quinientos noventa y seis mil seiscientos ochenta y tres bolívares con sesenta y ocho céntimos (Bs.40.596.683,68)**, pagándose un monto de **treinta y nueve millones ciento cuarenta y tres mil quinientos dos bolívares con treinta y un céntimos (Bs.39.143.502,31)**, el 96,42% del monto causado.



Sector 12: Salud:

Comprende el desarrollo de programas de saneamiento, atención médica y asistencia social a la población por un monto de **once millones ciento ochenta y ocho mil quinientos ochenta y seis bolívares con cincuenta y cuatro céntimos (Bs.11.188.586,54)**, que representó el 3,16% del presupuesto comprometido para dicho sector, para este sector se causó el 100% y se pagó en su totalidad.

Sector 13: Participación Ciudadana y Desarrollo Social:

Este sector promueve y desarrolla planes en distintas áreas: deporte, ambiente y atención al ciudadano ayudando a canalizar sus necesidades, presentó un gasto comprometido de **sesenta y dos millones noventa y cinco mil ciento treinta y ocho bolívares con tres céntimos (Bs.62.095.138,03)**, lo que representa el 17,51 % del total comprometido, de este monto se causó **sesenta y dos millones sesenta y ocho mil ciento veintiocho bolívares con sesenta y un céntimos (Bs.62.068.128,61)**, el 23,22% del total causado.

Sector 14: Seguridad Social:

Comprende planes de seguridad social para los empleados, jubilados y pensionados éste presentó un gasto comprometido de **once millones diecinueve mil setecientos treinta y cinco bolívares con cuatro céntimos (Bs.11.019.735,04)**, representando un 3,11% del total comprometido, para este sector se causó el 90.29% del comprometido y se pagó un 99.80% del causado.

Sector 15: Gastos no Clasificados Sectorialmente:

Este sector solo está conformado por las Rectificaciones al Presupuesto, es por ello que no tiene movimientos en la etapa del gasto.

La Alcaldía de San Diego lleva un control en la ejecución del presupuesto reflejando los resultados de la ejecución del presupuesto vigente, apegados esencialmente en los principios de equilibrio y eficiencia, de manera que esta gestión beneficie los intereses de la comunidad. Cumpliendo con todos los instrumentos jurídicos para su aplicación, vinculando integralmente los elementos de la programación presupuestaria y sus resultados de manera transparente para todos los que conforman el Municipio San Diego.